

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Economía	Economía de la Salud	4º	1º	6	Optativa
PROFESORES ⁽¹⁾			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
<ul style="list-style-type: none"> Martín Martín, José Jesús (Coordinador) 			Dpto. ECONOMÍA APLICADA, Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, Campus de La Cartuja,s/n, 18071 GRANADA. Despacho C-116. Planta 1ª Tel 958249996 jmartin@ugr.es		
			Horario de tutorías y/o enlace a la página web donde puedan consultarse los horarios de tutorías ⁽¹⁾ http://economia-aplicada.ugr.es/static/InformacionAcademicaDepartamentos/*/docentes		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR		
Grado en Economía			Grado en Medicina, Grado en Farmacia, Grado en Enfermería		
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)					
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)					
<ul style="list-style-type: none"> Características de los sistemas sanitarios Problemas económicos asociados a los mercados sanitarios y modelos económicos que lo explican. Contribuciones fundamentales de la teoría económica a la Economía de la salud. 					

¹ Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

- CG2 - Habilidad de comprensión cognitiva
- CG3 - Capacidad de análisis y síntesis
- CG5 - Habilidad de comunicación oral y escrita en lengua castellana
- CG6 - Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio
- CG7 - Capacidad para gestionar la información
- CG10 - Destreza para el trabajo en equipo
- CG13 - Habilidades en las relaciones interpersonales
- CG16 - Capacidad de razonamiento crítico y autocrítico
- CG17 - Capacidad de aprendizaje y trabajo autónomo
- CG24 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica
- CG25 - Habilidad en la búsqueda de información e investigación
- CG26 - Habilidad para el diseño y gestión de proyectos
- CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

Competencias transversales

CT1 - A través del conocimiento y aplicación de los conceptos aprendidos en el grado, ser capaz de identificar y anticipar problemas económicos relevantes en relación con la asignación de recursos en general, tanto en el ámbito privado como en el público.

Competencias específicas

- Capacidad de enfocar los problemas de los sistemas sanitarios con las herramientas del análisis económico.
- Capacidad para analizar el papel del sector público y el sector privado y los problemas de diseño y gestión de la sanidad desde perspectivas teóricas diferentes.
- Capacidad para aplicar y valorar las distintas técnicas cuantitativas de medida de la eficiencia en el sector sanitario.
- Capacidad para comprender y aplicar las diferentes teorías económicas de la justicia y equidad a problemas de asignación de recursos en el ámbito sanitario.
- Capacidad para comprender el carácter dinámico y cambiante de la dirección y gestión de organizaciones sanitarias.
- Capacidad para analizar y valorar los distintos enfoques sobre incentivos y retribuciones en el sector sanitario.
- Capacidad para encontrar y seleccionar la literatura económica relevante.

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

El alumno sabrá/comprenderá:

- Conocer los fundamentos normativos de la actuación del sector público en la sanidad, tanto por motivos de eficiencia como de equidad.
- Conocer los principales fallos del mercado sanitario y los diseños institucionales y organizativos para mitigarlos.
- Aprender las principales teorías y enfoques sobre el Estado y el sector privado en el funcionamiento de la sanidad,



el comportamiento de sus agentes y los problemas de eficiencia de su actuación.

- Comprender las características específicas de las transacciones sanitarias y las características de su marco institucional y organizativo en España.
- Ser capaz de analizar y evaluar las principales propuestas de reforma institucional y organizativa en el ámbito sanitario y las propuestas de mejora en su gestión.
- Conocer las principales teorías sobre diseño de incentivos y retribuciones en el sector sanitario.
- Ser capaz de analizar y aplicar las diferentes técnicas de medida de la eficiencia en el ámbito sanitario y de evaluación económica.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO:

1. Introducción a la economía de la salud. Conceptos fundamentales
2. La función de producción de la salud.
3. Teorías de la justicia en salud. Desigualdades sociales en salud. Marcos conceptuales y evidencia empírica.
4. El mercado sanitario. Fallos y respuestas institucionales.
 - 4.1 Bienes públicos y externalidades.
 - 4.2 Seguros de Salud. La demanda de Seguro de Salud. Riesgo Moral y Selección Adversa.
 - 4.3 Relación de agencia. La demanda inducida por la oferta.
 - 4.4 Ética médica y racionalidad económica.
5. Evaluación económica de tecnologías e intervenciones sanitarias.
 - 5.1 Principios y metodología de la evaluación económica. Medición de costes y resultados
 - 5.2 El valor de la vida humana. Valoración de los resultados en salud.
 - 5.3 Técnicas de evaluación económica. El análisis coste beneficio. El análisis coste efectividad. El análisis coste utilidad.
6. Sistemas Sanitarios.
 - 6.1. Principales modelos. Características institucionales y resultados
 - 6.2. El Sistema Nacional de Salud Español.
 - 6.3. La sostenibilidad de los sistemas sanitarios.
7. Las organizaciones sanitarias. Características, financiación, propiedad y eficiencia.
 - 7.1. Modelos organizativos.
 - 7.2. Modelos de financiación. Sistemas de ajustes de riesgos.
 - 7.3. Métodos para medir la eficiencia. Indicadores parciales. Modelos frontera paramétrica y no paramétrica.
 - 7.4. Sistemas de retribuciones e incentivos a profesionales sanitarios.

TEMARIO PRÁCTICO:

1. El programa de prácticas está estructurado para promover la adquisición de capacidades y competencias esenciales para su carrera profesional, tales como la elaboración de textos e informes escritos, el análisis crítico, el debate y la exposición pública.
2. Durante las clases de prácticas se discutirán los conceptos fundamentales de la asignatura, mediante la resolución de problemas, la elaboración de contenidos multimedia, y la presentación, exposición y debate público sobre los contenidos de la asignatura.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:



- Antelo M., Fraga JM, Reboredo JC. Fundamentos de Economía y Gestión de la Salud. 2010. Universidad de Santiago de Compostela.
- Braña Pino F.G. Economía política de la salud. FLACSO. (2015).
- Drummond MF, Sculpher MJ, Claxton K, Stoddart GL, Torrance GW. Methods for the economic evaluation of health care programmes. 4rd ed. Oxford University Press. 2015.
- Folland F, Goodman A.C., Stano M. The Economics of Health and Health Care. 7rded. New Jersey: Pearson; 2013.
- Glied S, Smith PC. The Oxford Handbook of Health Economics. OUP Oxford. 2011.
- Hodgson M. Geoffrey. (2009) Towards an alternative economics of health care. Health Economics, Policy and Law, 4: 99–114. doi:10.1017/S1744133108004581
- Lobo F. La economía, la innovación y el future del Sistema Nacional de Salud. FUNCAS. 2017.
- Lobo F. Políticas actuales de precios de medicamentos en Europa: Panorama general. Springer Healthcare Ibérica S.L.. 2015.
- Mooney G. Challenging Health Economics. Oxford University Press. 2009.
- Oliva M.; González B.; Trapero M.; Hidalgo Á.; Del Llano J.E.. Economía de la Salud. Piramide. 2018.
- Renee J G Arnold. Pharmacoeconomics: From Theory to Practice. CRC Press. 2016.
- Sloan FA, Hsieh CR. Health Economics. The MIT Press Cambridge, Massachusetts, London 2017
- Soto Alvarez J. Evaluación económica de medicamentos y tecnologías sanitarias: Principios, métodos y aplicaciones en política sanitaria. Springer Healthcare. 2014.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Badía X, Salamero M, Alonso J. La medida de la salud: guía de escalas de medición en español. Barcelona: Tecnología y Ediciones del Conocimiento; 2007.
- Donaldson C. Cost effectiveness analysis in health care: contraindications. BMJ. 2002 10; 325(7369): 891-894. DOI 10.1136/bmj.325.7369.891.
- Eichler H, Kong SX, Gerth WC, Mavros P, Jönsson B. Use of Cost-Effectiveness Analysis in Health-Care Resource Allocation Decision-Making: How Are Cost-Effectiveness Thresholds Expected to Emerge? Value in Health. 2004; 7(5): 518-528. DOI 10.1111/j.1524-4733.2004.75003.x
- Espín Balbino, Jaime. La Regulación Económica de los Medicamentos y el Comercio Paralelo En La Unión Europea (En Barranco Vela, R. (Dir.): "El acceso al medicamento. Retos jurídicos actuales, intervención pública y su vinculación al derecho a la salud"(coord. F. M. Bombillar Sáenz), Comares, Granada, 2009.
- Flynn TN, Peters TJ. Cluster randomized trials: another problem for cost-effectiveness ratios. Int J Technol Assess Health Care 2005; 21(3):403-409.
- Lopez-Bastida J., Oliva J, Antonanzas F, Garcia-Altes A, Gisbert R, Mar J et al. A proposed guideline for economic evaluation of health technologies [in Spanish]. Gac Sanit 2010; 24(2):154-170.
- Martín Martín J.J., López del Amo MP (2011). La sostenibilidad del Sistema Nacional de Salud. Ciencia&Salud Colectiva. 16(6) 2515-2424.
- Martín J.J. y López del Amo MP. Financiación de Proveedores Sanitarios (Capítulo III) En: Master de Gestión Hospitalaria. METESA y Universidad de Alcala, 2012.
- Murray CJ, Evans DB, Acharya A, Baltussen RM. Development of WHO guidelines on generalized cost-effectiveness analysis. Health Econ. 2000 Apr; 9(3): 235-251.
- Stuckler, D., Basu, S., Suhrcke, M., Coutts, A. & McKee, M. (2009). The public health effect of economic crises and alternative policy responses in Europe: an empirical analysis. Lancet, 374(9686), 315-323.
- Subramanian, S.V., Kawachi, I. & Kennedy, B.P. (2001). Does the state you live in make a difference? Multilevel analysis of self-rated health in the US. Social Science & Medicine, 53(1)

ENLACES RECOMENDADOS



UNIVERSIDAD DE GRANADA. PRADO 2. PLATAFORMA DE APOYO A LA DOCENCIA.

<http://prado.ugr.es/moodle/>

Ministerio de Economía y Competitividad. <http://www.mineco.gob.es/portal/site/mineco/>

Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. <https://www.msssi.gob.es>

Sistema Nacional de Salud. <https://www.msssi.gob.es/organizacion/sns/home.htm>

Agencia tributaria. <http://www.agenciatributaria.es/AEAT.internet/Inicio.shtml>

Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía.

<http://www.juntadeandalucia.es/economia/hacienda/>

Consejería de Salud de la Junta de Andalucía. <http://www.juntadeandalucia.es/salud/sites/csalud/portal/index.jsp>

Servicio Andaluz de Salud. <http://www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdesalud/principal/default.asp>

Instituto Nacional de Estadística. <http://www.ine.es/>

Eurostat. <http://epp.eurostat.ec.europa.eu/portal/page/portal/eurostat/home/>

El Banco Mundial. <http://www.bancomundial.org/>

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).

http://www.oecd.org/pages/0,3417,es_36288966_36288120_1_1_1_1_1,00.html

Organización Mundial de la Salud. <http://www.who.int/es/>

Organización Mundial de la Salud. Oficina Regional para Europa <http://www.who.int/about/regions/euro/es/index.html>

Fundación de Estudios de Economía Aplicada. <http://www.fedea.net/>

Documentos de Trabajo de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales <http://ideas.repec.org/s/gra/fegper.html>

Centro de Estudios Andaluces <http://www.centrodeestudiosandaluces.es/>

Fundación BBVA. <http://www.fbbva.es/TLFU/tlfu/esp/home/index.jsp>

Repositorio Institucional de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) Lista de Colecciones en ESCUELA NACIONAL DE SANIDAD (ENS)

http://e-spacio.uned.es/fez/list.php?community_pid=bibliuned:EscuelaNacionaldeSanidad

A Glossary of Health Economic Terms. York; York Health Economics Consortium; 2016. www.yhec.co.uk/glossary/

Escuela Andaluza de Salud Pública (EASP)

<http://www.easp.es/>

Otros enlaces:

[Enlaces de Economía de la Salud de la Biblioteca de la Universidad Carlos III](#)

[Enlaces de Economía de la Salud de la Biblioteca de la Universidad Pompeu Fabra](#)

[Enlaces de la OMS sobre Economía de la Salud](#)

[Enlaces de la Asociación de Economía de la Salud](#)

[Economics Departments, Institutes and Research Centers in the World](#)

SESPAS (Sociedad Española de Salud Pública y Administración Sanitaria): <http://www.sespas.es/>

METODOLOGÍA DOCENTE

En relación con la metodología de enseñanza y aprendizaje, de acuerdo con las directrices del Espacio Europeo de Educación Superior, las siguientes actividades formativas se desarrollarán con una metodología participativa y aplicada, centrada en el trabajo del estudiante (presencial y no presencial/individual y grupal).

Las clases teóricas, los seminarios, las clases prácticas, las tutorías, el estudio y trabajo autónomo y el grupal son las maneras de organizar los procesos de enseñanza y aprendizaje de cada una de los módulos que conforman el Master. En concreto, la metodología de enseñanza y aprendizaje, común a todos los módulos, se articulará de la siguiente forma:

1. *Lección magistral* (Clases teórico-expositivas). Descripción: Presentación en el aula de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos.

Propósito: Transmitir los contenidos de la materia motivando al alumnado a la reflexión y a la mentalidad crítica, facilitándole el descubrimiento de las relaciones entre diversos conceptos.



2. *Actividades prácticas* (Clases prácticas). Descripción: Actividades a través de las cuales se pretende mostrar al alumnado cómo debe actuar a partir de la aplicación de los conocimientos adquiridos.

Propósito: Desarrollo en el alumnado de las habilidades instrumentales de la materia.

3. *Seminarios o talleres*. Descripción: Modalidad organizativa de los procesos de enseñanza y aprendizaje donde tratar en profundidad una temática relacionada con la materia.

Propósito: Desarrollo en el alumnado de las competencias cognitivas y procedimentales de la materia.

4. *Actividades individuales* (Estudio y trabajo autónomo). Descripción: 1) Actividades (guiadas y no guiadas) propuestas por el profesor para profundizar en aspectos concretos de la materia para que el estudiante avance en la adquisición conocimientos y procedimientos de la materia, 2) Estudio individualizado de los contenidos de la materia 3) Actividades evaluativas (informes, exámenes, ...)

Propósito: Favorecer en el estudiante la capacidad para auto regular su aprendizaje, planificándolo, evaluándolo y adecuándolo a sus especiales condiciones e intereses.

5. *Actividades grupales* (Estudio y trabajo en grupo) Descripción: Actividades (guiadas y no guiadas) propuestas por el profesor para profundizar en grupo en aspectos concretos de la materia.

Propósito: Favorecer en los estudiantes la generación e intercambio de ideas, la identificación y análisis de diferentes puntos de vista sobre una temática, la transferencia de conocimiento y su valoración crítica.

6. *Tutorías académicas*. Descripción: manera de organizar los procesos de enseñanza y aprendizaje que se basa en la interacción entre el estudiante y el profesor.

Propósito: 1) Orientar el trabajo autónomo y grupal del alumnado, 2) profundizar en distintos aspectos de la materia y 3) orientar la formación académica-integral del estudiante”.

La asignatura tiene una carga lectiva total de 6 créditos ECTS (150 horas) con una docencia presencial de 4 horas semanales durante las 15 semanas del cuatrimestre, que se distribuirán de la siguiente forma distinguiendo entre actividades presenciales y no presenciales:

Actividades presenciales (60 horas, el 40%):

- Clases teóricas (52): lecciones magistrales, manejo de manuales y utilización de materiales relacionados con la materia.
- Clases prácticas (8 horas): Estarán coordinadas con la teoría e incluirán tanto ejercicios prácticos como análisis de noticias económicas de actualidad y comentarios de artículos centrados en el análisis de algunas de las cuestiones planteadas en las clases teóricas.

Actividades no presenciales (90 horas, el 60%):

- Preparación de clases teórico-prácticas (3 horas semanales, 45 en total).
- Preparación de trabajos (16 horas).
Preparación de pruebas de evaluación (29 horas)

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

La Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada (última modificación aprobada en Consejo de Gobierno el 26 de Octubre de 2016), establece que la evaluación del rendimiento académico de los estudiantes responderá a criterios públicos, objetivos y de imparcialidad, y será preferentemente continua.

El sistema de evaluación está estructurado, para valorar un adecuado y cabal conocimiento por parte del estudiante de los contenidos del programa, pero igualmente se valora la adquisición de capacidades y competencias esenciales para su



carrera profesional, tales como la elaboración de textos e informes escritos, su presentación pública, el análisis crítico y el trabajo en equipo.

El sistema de evaluación se compone de una serie de prácticas y/o evaluaciones parciales, y un examen final. La asistencia regular a las clases, la participación activa y la realización de las prácticas son elementos básicos para un adecuado cumplimiento de los objetivos. Los principales elementos de evaluación y su ponderación en la calificación final de la evaluación continua serán:

- Exámenes, escritos u orales, parciales o final. Ponderación mínima del 30% y máxima del 70%.
- Prácticas individuales o en grupo. Ponderación mínima del 30% y máxima del 30%.
- Asistencia y participación en clase. Ponderación mínima del 0% y máxima del 20%.
- Seminarios. Ponderación mínima del 0% y máxima del 20%.

Todos los alumnos deberán consultar regularmente la plataforma de apoyo a la docencia de la asignatura (PRADO 2) para un desarrollo adecuado de las clases.

Los alumnos que asistan a clase y participen activamente tendrán una valoración positiva que se reflejara en el examen final donde no tendrán que responder a todas las preguntas, ni serán penalizados por los errores en las preguntas tipo test. El máximo de ausencias permitido será de dos clases durante el periodo docente.

Durante las clases se desarrollan un conjunto de problemas, evaluaciones de contenidos y análisis críticos de documentos de economía de la salud, por cada estudiante a nivel individual y grupal. La realización de estas actividades supone en su conjunto un total de un 30% del total de la valoración final de la asignatura.

El examen final consta de preguntas tipo test, preguntas cortas y dos temas o cuestiones a desarrollar y supondrá hasta un 70% de la valoración final de la asignatura.

Según el Artículo 8 de la Normativa de Evaluación vigente se contempla la realización de una evaluación única final a la que podrán acogerse aquellos estudiantes en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura (o dos semanas siguientes a su alteración de matrícula), lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, al Director del Departamento, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua (motivos laborales, estado de salud, discapacidad o cualquier otra causa debidamente justificada), entendiéndose por tal evaluación, la que se realiza en un solo acto Académico para acreditar que el estudiante ha adquirido la totalidad de las competencias descritas.

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA “NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA”

Aquellos alumnos que opten por una evaluación única final y no sigan la evaluación continua deberán realizar un único examen en cada una de las convocatorias que fije de forma oficial la Facultad de CC. Económicas y Empresariales, que consta de preguntas tipo test, preguntas cortas y dos temas o cuestiones a desarrollar.

La información y el procedimiento para su solicitud está disponible en un banner en la página de inicio de la web del Departamento de Economía Aplicada: <http://economia-aplicada.ugr.es/>

INFORMACIÓN ADICIONAL ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD U OTRAS NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO

El Departamento de Economía Aplicada de acuerdo con la Normativa para la atención al estudiantado con discapacidad y otras necesidades específicas de apoyo educativo aprobada en Consejo de Gobierno de la UGR el 20 de septiembre de 2016, fomentará el derecho a la educación en condiciones de igualdad de oportunidades a los estudiantes con discapacidad y otras necesidades específicas de apoyo educativo. Se establecerán las actuaciones de atención necesarias para lograr su plena y



efectiva inclusión, garantizando su derecho de educación inclusiva, conforme a los principios de no discriminación, igualdad de oportunidades y accesibilidad universal, para que puedan alcanzar el máximo desarrollo posible de sus capacidades personales y, en todo caso, los objetivos establecidos con carácter general para todo el estudiantado. Asimismo, tal y como establece el artículo 11 de la Normativa de Evaluación y de Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada, las pruebas de evaluación de los/las estudiantes discapacitados/as o con necesidades específicas de apoyo educativo deberán adaptarse a sus necesidades, de acuerdo a las recomendaciones de la Unidad de Inclusión de la Universidad de Granada.

